

Bruselas, 25 de agosto de 2026
(OR. en)

11985/26

SOC 503
EMPL 283

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo Nombramiento de D. ^a Indrė KAMINSKIENė, miembro titular por Lituania, en sustitución de D. ^a Donata ŠLEKYTė, que ha dimitido – <i>Adopción</i>

1. Se ha informado a la Secretaría General del Consejo de la dimisión de D.^a Donata ŠLEKYTė como miembro titular del Consejo de Administración de la citada Fundación en la categoría de representantes de los gobiernos (por Lituania).
2. En virtud del artículo 4 del Reglamento (UE) 2019/127 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, por el que se crea la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 1365/75 del Consejo¹, el Consejo nombra a los miembros titulares y los miembros suplentes del Consejo de Administración.

¹ DO L 30 de 31.1.2019, p. 74.

3. De conformidad con el procedimiento habitual, el Gobierno de Lituania ha designado a D.^a Indrė KAMINSKIENė para este puesto para el período restante del mandato actual, que concluye el 31 de marzo de 2027.
4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que:
 - a) adopte, como punto «A», la Decisión del Consejo por la que se sustituye a un miembro titular del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo que figura en el documento 11984/26, y
 - b) disponga la publicación de la Decisión, a título informativo, en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
